



Oficio N° 16.190

jsk/xid
S.129ª/368ª

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2021

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la petición efectuada por la Comisión de Seguridad Ciudadana, en orden a refundir, y en consecuencia tratar conjuntamente, los siguientes proyectos de ley, en primer trámite constitucional:

1) Moción que modifica el Código Penal en materia de regulación del delito de asociación criminal, correspondiente al boletín N° 11.950-07.

2) Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que moderniza los delitos que sancionan la delincuencia organizada y establece técnicas especiales para su investigación, correspondiente al boletín N° 13.982-25.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 17 A de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, esta Corporación solicita el parecer de V.E., antes de proceder a la referida fusión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados